DTL 360

SIMPLIFY IT & DO IT

OBLIGACIÓN #4

Actualizar los contenidos existentes y publicar nuevos contenidos
según solicitud de la UPIT y las necesidades de la entidad, respetando los tiempos asignados y la optimización del SEO (esta gestión es de forma continua), respetando la estrategia de Gobierno Digital y sus respectivos decretos reglamentarios, lineamientos y normatividad actual como la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley 1712 de 2014 y sus respectivas resoluciones reglamentarias, Servicios Ciudadanos Digitales de la estrategia de Gobierno Digital, Usabilidad: Guía de Usabilidad de MINTIC, Accesibilidad: NTC 5854 o la que la reemplace, además de la WCAG 2.1.) y demás que apliquen y sean necesarios para la correcta ejecución del contrato.

Se gestionaron 29 requerimientos durante abril de 2026: 13 actividades atendidas por fuera de la mesa de servicio y 16 casos procesados a través de la mesa de servicio. Las acciones incluyeron publicaciones institucionales, actualización de documentos, ajustes de transparencia, micrositios, integración de tablero Power BI, publicaciones audiovisuales y optimización técnica de contenidos.

- Anexo No.3 - Evidencias actividades ejecutadas Abril 2026